

## Uso de las TIC para mejorar los proyectos en los consejos comunales del municipio Bermúdez

Luis Efraín Tovar Alcalá  
tovarluisefra14@yahoo.es

### Resumen

El presente proyecto de investigación se orienta al estudio del uso de las TIC para mejorar los proyectos en consejos comunales, teniendo en cuenta que tales herramientas se ven enmarcadas dentro de las actividades de trabajo social como un elemento enriquecedor de las labores comunitarias. En tal sentido se hace pertinente que los consejos comunales se adentren en el manejo adecuado de las TIC, como organizaciones que aprenden y crecen como un gran equipo. En vista de lo anterior se plantea como interrogante: ¿Cómo Implementar el uso de las TIC para mejorar los proyectos en los consejos comunales del Municipio Bermúdez? Este proyecto de investigación se enmarca dentro un enfoque cualicuantitativo, se ajusta a la investigación-acción adaptándose a la concepción de transformación social; de igual manera se considera investigación de campo, pues toma los datos de la realidad, sin el uso de intermediarios, y a su vez recolecta información a través de fuentes secundarias. Se espera con la investigación que las TIC puedan ser una herramienta que facilite la difusión y gestión de los proyectos planeados por la comunidad, de igual modo un instrumento de contraloría social para la evaluación de los mismos.

**Palabras clave:** uso de las TIC, desarrollo tecnoendógeno, participación protagónica, poder popular, proyectos sociales.

## Introducción

En este momento histórico la sociedad se encuentra en constante cambio, donde la aparición de un elemento crucial, definido por Cabero (2007) como, "Nuevas Tecnologías de información y comunicación (NNTT)" (p.2), con la intención de darles un sentido novedoso a su utilización; ha proporcionado un gran giro en las actividades diarias del individuo. En razón de ello la prioridad de lo educativo se enmarca en formar ciudadanos en correspondencia a las necesidades de la sociedad actual (la llamada sociedad de la información); a fin que este tenga competencias maduras tanto en el área profesional como en lo social; es decir un sujeto dotado de aptitudes y actitudes para hacer más viable una mejor sociedad.

En ese mismo orden de ideas el estado venezolano, impulsa políticas que permitan la participación ciudadana en la resolución de problemas de índole social, dándole participación a todo ciudadano y ciudadana en lo que se ha denominado la Explosión del Poder Comunal, planteado por el Presidente de la República Bolivariana de Venezuela Hugo Rafael Chávez Frías; con la pretensión de darle más participación al colectivo en la resolución de las problemáticas de su entorno, en búsqueda de una mejor calidad de vida para todos los venezolanos y venezolanas. Así la formación de los consejos comunales, permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las

comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.

La constitución de consejos comunales se ha convertido en una realidad en todo el territorio venezolano, pues según el ministro del Poder Popular para la Participación y el Desarrollo Social David Velásquez; para el año 2007 existían 18.000 consejos comunales constituidos en todo el territorio nacional, y a su vez expresa Amundaray (2007):

...uno de los planteamientos que se están haciendo en el estado en cuanto al fortalecimiento del poder popular se refiere, es la legitimación de los consejos comunales, en Sucre hasta ahora se han conformado más de 1700 consejos comunales, de los cuales solo 1200 están legitimados...

En el municipio Bermúdez, según información suministrada por Robert Echezuria (entrevista personal, 2008), integrante de FUNDACOMUNAL en el Municipio Bermúdez, se han creado alrededor de 215 consejos comunales, de los cuales; 180 están en espera para su elección en la asamblea de la comunidad y 70 ya han sido electos y registrados en FUNDACOMUNAL; es decir que han cumplido con todos los requisitos exigidos por la ley para su conformación. Para estos consejos comunales, una de las principales debilidades que presentan está relacionada con la comunicación entre sus integrantes de modo que se les hace difícil traer a más miembros de la comunidad para que se involucren como actores en la sensible labor de transformación y cambio en la que se pretende la participación del colectivo como actores activos

de transformación social y como miembros de la misma y en el pleno desempeño de sus funciones.

Las NNTT brindan una plataforma eficaz para la comunicación e integración, así como para la elaboración, presentación y manejo de proyectos en organizaciones y grupos como los consejos comunales, siempre que se utilicen de forma apropiada. Sin embargo, a pesar de contar con recursos del tipo tecnológico para la presentación de los proyectos a realizar se ve reducida su utilización, por parte de los miembros de los consejos comunales, a causa del escaso o nulo conocimiento sobre el manejo de estos y por ende se dificulta el mostrar a la comunidad, de manera eficiente, aquello que está afectando a la colectividad. En tal sentido, una labor comunal que no utiliza las NNTT, como instrumento para sensibilizar al colectivo a participar en la labor de transformación y cambio social, puede verse limitada en sus funciones.

Expresado de esa manera, el bajo nivel de conocimiento en el uso de las TIC, por parte de los integrantes de los consejos comunales, representa una debilidad palpable; por tal razón se hace de vital importancia que sus integrantes manejen las TIC y a su vez tomen conciencia de lo que estas representan actualmente, pues ellas forman parte integral de la sociedad de la información (la sociedad de hoy), en donde las personas hacen uso de la tecnología para satisfacer su necesidad de estar informados como parte de su cotidianidad.

El uso de las TIC permite la difusión y gestión de los proyectos planeados para la comunidad, también pueden estar presentes en la labor de contraloría social para la evaluación de los mismos, al igual que de los actores políticos. En tal sentido se hace pertinente que los miembros integrantes de los consejos comunales se adentren en el manejo adecuado de NNTT, para estar en consonancia con los cambios que ocurren en la sociedad, además de emplearlas como una herramienta para la concientización, la sensibilización del colectivo en torno a la realidad que le rodea, la creación y puesta en marcha de los proyectos sociales.

## **Reflexión Teórica**

### **Tecnologías de Información y Comunicación**

Las transformaciones aceleradas de la tecnología informática han provocado redimensionar de manera radical las formas de producción, difusión y consumo del conocimiento; ha cambiado sustantivamente, en los últimos años, el entorno social, económico y cultural que rodea a los ciudadanos; produciendo una importante y profunda transformación de las estructuras y procesos de producción económica, de las formas y patrones de vida, y cultura de los ciudadanos, así como de las relaciones sociales.

La aparición de los ordenadores personales en los hogares y en consecuencia el acceso al multimedia y las redes telemáticas; la

informatización de la mayor parte de las actividades comerciales y laborales; la telefonía móvil y los servicios de información que se ofrecen; la expansión de Internet, entre otros, están provocando nuevas necesidades formativas y de conocimiento en los ciudadanos; pues el acceso y uso inteligente de estas tecnologías requieren de una persona dotada de nuevas habilidades para poder desenvolverse de modo autónomo en la era digital.

### **Las TIC en la Elaboración de Proyectos Sociales: Nuevos Espacios de Participación**

La formulación y puesta en marcha de proyectos sociales, que partan de la reflexión sobre los elementos teóricos y vivenciales, en cuanto su elaboración, aunado al uso de las TIC como herramienta para diseñar y consolidar los mismos, orientándose a la participación protagónica dentro de un enfoque de desarrollo social y endógeno; constituyen elementos de importancia en la inserción de las herramientas del tipo tecnológico en la ejecución de programas que buscan el bien de las comunidades y el desarrollo de los pueblos. Partiendo de allí el diseño y uso de interfaces dinámicas es vital para generar correlación entre el espacio virtual y la realidad social.

En tal sentido las TIC dentro de la sociedad se convierten en un factor importante, tal como lo expresa Mas (2007); "el papel protagónico de las TIC en la sociedad actual las convierte en un factor fundamental para el mejoramiento de la calidad de vida"

(p.164). Pues en la búsqueda de estrategias generadoras de cambios sustanciales en el contexto local, con nuevos espacios de participación e inclusión en la generación de proyectos sociales, así como el desarrollo de actividades que contribuyan a una mejor calidad de vida para todos, el uso de las interfaces tecnológicas que apunta a objetivos básicos que según López y Rincón (2005) son:

- La reapropiación social de las TIC y sus usos estratégicos para grupos sociales marginados.
- Diseñar métodos participativos de diseño web para lograr la autorepresentación de un grupo social y sus proyectos sociales y productivos.
- Construir redes de cooperación media activista y circulación de información, avanzar construyendo nuevos espacios de acción y comunicación para combatir la exclusión.
- Explorar y reevaluar diversas dimensiones socio-económicas de nivel micro - macro de espacio virtual que soporta la capacidad de acción y expresión de grupos sociales con problemas específicos, aprovechando las oportunidades que ofrece el espacio virtual y buscando soportes para la concreción de proyectos territorialmente localizados (p.4).

En ese sentido la puesta en marcha de proyectos sociales que se basen en el uso de las TIC tienen como marco referencial erradicar la exclusión de aquellos que por diversas razones en otra época y en otros escenarios no han logrado involucrarse activamente en la realización de labores para la transformación y cambio de la realidad en su entorno socio – natural y socio – cultural; por supuesto, en el marco de la participación protagónica, promotora de igualdad, solidaridad y una mejor calidad de vida

para todos los actores que se desenvuelven en sociedad e interrelacionan en un contexto, donde la realidad es dinámica y por ende una interacción social llena de constantes cambios.

### **Consejos Comunales**

La participación es un elemento impulsador del crecimiento de las comunidades, fundamental en el desarrollo de valores como la igualdad, la solidaridad, el respeto, otros; dando paso a las personas para que aporten soluciones para la resolución de los problemas dentro de su contexto y por ende sean participes de los cambios positivos del medio en el que se desenvuelven como actores. Es en ese marco se habla de comunidades organizadas; en éstas se involucran un conglomerado de sujetos que interactúan en función de la búsqueda de alcanzar un objetivo común, teniendo muy en cuenta que quienes las integran tienen potencialidades y son portadores de conocimiento (producto de su experiencia o estudios formales) que son manifestados dentro de los espacios de participación popular.

Así los consejos comunales son creados, dentro de la nación (República Bolivariana de Venezuela), con la intención de fomentar el trabajo social. En estas organizaciones, como actores de transformación y cambio social de manera endógena, la participación del colectivo se constituye en una herramienta vital para alcanzar los objetivos que se proponen; en donde la igualdad sea emblema de participación y cooperación para contribuir en la



construcción de una sociedad mejor para todos. Es importante resaltar que los Consejos Comunales como nuevos actores para la descentralización, son de vital interés en la participación del ciudadano común para su integración en ejecución de labores sociales, tal como lo expresa González (2008):

...sin lugar a dudas, nuevos sujetos para la descentralización y la transferencia desde el Estado en sus tres niveles políticos-territoriales de programas, servicios y recursos financieros y no financieros. La descentralización o transferencia de programas, servicios y recursos financieros se produce; previo convenimiento entre entidades de distinta naturaleza jurídica y/o territorial. El establecimiento de convenios de descentralización y transferencia entre el Estado y las comunidades supone que cada una de las partes mantiene su autonomía de gestión (s/n).

En Venezuela la descentralización se orienta a la transferencia de recursos sean financieros o no, a través de la presentación de proyectos de inversión comunitaria ante las autoridades competentes, bien sea a nivel nacional, estatal o local, lo que plantea una relación de orden jerárquico; en tal sentido, los consejos comunales, como organismos, no son entidades del estado y gozan de autonomía, haciéndose únicamente dependientes de las decisiones de la respectiva asamblea de ciudadanos. La relación de los consejos comunales con su entorno es de relevancia para la adecuada estructuración de los proyectos comunitarios, para alcanzar un desarrollo local coherente y planificado, donde el colectivo sea el protagonista para contribuir en la solución de los problemas ajustándose a las necesidades de cada comunidad.

## Organizaciones que aprenden

Los Consejos Comunales, como organizaciones que aprenden, se alimentan continuamente de las experiencias vividas por sus miembros o con las de sus homólogos, lo importante es que este va de la mano con la madurez alcanzada y con eficacia en la labor que desempeñan. Es por tal razón que tales organismos destinados a la labor social, concentren parte de sus esfuerzos en lo relacionado al aprendizaje y crecimiento personal de sus integrantes, de manera que al crecer cada miembro, en cuanto a lo espiritual y personal, la organización también crece y a su vez obtendrán mayores alcances de las metas y objetivos que proponen.

Las organizaciones que aprenden al llegar al punto de ser llamadas "inteligentes" alcanzan grandes logros, pero se debe en gran manera al crecimiento personal de cada uno de sus integrantes y de la motivación alcanzada por ellos, implicando que sea fortalecida y por ende más eficaz. Al hablar de organizaciones inteligentes Senge (2006) expresa:

...organizaciones donde la gente expande continuamente su aptitud, para crear los resultados que desea, donde se cultivan nuevos y expandidos patrones de pensamiento donde la inspiración colectiva queda en libertad, y donde la gente aprende a aprender continuamente en conjunto... (p.11).

Es interesante que las organizaciones inteligentes tomen en cuenta el aprendizaje como una herramienta vital de crecimiento

conjunto, en tal sentido es vista como un “gran equipo” en el que todos se complementan, tanto en lo personal, espiritual y a su vez en el intercambio de saberes como remanente para su desarrollo. Así Senge (2006) define a un “gran equipo” como: “Un grupo de personas que juntas funcionaban maravillosamente, se profesaban confianza, complementaban mutuamente sus virtudes y compensaban mutuamente sus flaquezas, que tenían metas comunes más amplias que las individuales, que producían resultados extraordinarios” (Ob. Cit).

Al hacer la definición “gran equipo”, Senge (2006) da a entender que se hace escasa la posibilidad de encontrar un equipo con las condiciones antes mencionadas, sin embargo es posible que en medio de una dinámica social tan cambiante las organizaciones logren alcanzar tales niveles de compromiso colectivo, impulsando su crecimiento y desarrollo, permitiéndose así impactar la sociedad en la que se fungen como actores.

En medio de ese escenario de compromiso, participación, crecimiento personal y organizacional es ponderante mantener una continua reflexión sobre los alcances logrados y el impacto que ha causado el crecimiento en la organización, tal como lo señala El Troudi y otros (2005); “Resulta de especial importancia enfatizar en el desarrollo de prácticas reflexivas, evaluar permanentemente los logros alcanzados a través de la participación respecto a las necesidades de coyuntura y estratégicas de la propia comunidad” (p.10). En sentido de mantener el crecimiento y así evitar el

estancamiento, que se convertiría en un factor de involución, que conlleve al decaimiento de los que laboran en la organización; de manera que, la reflexión dentro de las organizaciones que aprenden es un elemento que las fortalece, motiva y ayuda significativamente en su crecimiento.

### **Resultados que se esperan con el desarrollo de la investigación**

Los consejos comunales como organización han de estar íntimamente conectados con los adelantos tecnológicos; su injerencia está ligada a la presentación y ejecución de proyectos sociales orientados a producir cambios significativos en el entorno social con la participación del colectivo. En tal sentido se espera que; se eleve el nivel de conocimiento en lo relacionado al uso de la tecnología en la elaboración de proyectos que viabilicen en la comunidad una mejor calidad de vida, pues tales herramientas se hacen efectivas para mostrar con amplitud la situación que se desea solventar, propiciando así el debate con elementos fidedignos de la realidad, de igual modo que; con el manejo de las TIC se logre sensibilizar a los miembros de una comunidad a la participar en la realización de dichos proyectos y así dar respuesta a la o las necesidades presentes en su entorno, y finalmente; el diseño de herramientas para evaluar el uso de las TIC en los consejos comunales.

### **Propósitos a alcanzar con los resultados de la investigación**

- Incentivo de los consejos comunales a conectarse con los adelantos tecnológicos.
- Uso de las TIC en la planeación, elaboración y ejecución de proyectos que viabilicen una mejor calidad de vida en la comunidad.
- El manejo de las TIC como herramientas efectivas para mostrar con amplitud la situación que se desea solventar, propiciándose así el debate con los elementos involucrados, presentes en la realidad que se desea transformar.
- Elaboración de herramientas para evaluar el apropiado uso las TIC para impulsar a los miembros de la comunidad a la participación.

## Referencias

- Amundaray (2007). Consejos Comunales de Sucre participan en proceso de promoción de la Reforma Constitucional [Artículo en línea]. Disponible: [http://www.mps.gob.ve/index.php?option=com\\_content&task=view&id=253&Itemid=1](http://www.mps.gob.ve/index.php?option=com_content&task=view&id=253&Itemid=1). Consulta: 2008, 20 de junio.
- Cabero, A (2007). Tecnología Educativa. Madrid: McGrawhill/interamericana de España, S.A.U.
- El Troudi y otros (2005). Herramientas para la participación. [Artículo en línea]. Disponible:
- González (2008). Los Consejos Comunales ¿Democracia Participativa, mito o realidad? Ponencia: [Artículo en línea]. Disponible: <http://ciudadanolibre.blogspot.com/2008/06/ponencia-los-consejos-comunales.html>. Consulta: 2008, 12 de junio.
- Habermas (1982). Observaciones sobre el concepto de acción comunicativa [Artículo en línea]. Consultado el día 10 de mayo de 2008 disponible en: <http://www.nodo50.org/dado/textosteoria/habermas4.rtf> <http://www.haiman.com.ve/Archivos/herramientas%20para%20la%20participacion.pdf>. Consulta: 2008, 10 de agosto.
- La constitución de consejos comunales en el Municipio Bermúdez. (R. Echezuria entrevista personal, Octubre 24, 2008).
- López y Rincón (2005) Estrategias y nuevos espacios para la acción: construcción de proyectos sociales con el uso de interfaces dinámicas. 41<sup>st</sup> ISoCaRP Congress. [Artículo en línea]. Disponible: [http://www.isocarp.net/Data/case\\_studies/673.pdf](http://www.isocarp.net/Data/case_studies/673.pdf) Consulta: 2008, 11 de Junio.
- Mas, M (2007) Desarrollo Tecnoendógeno. Ensayos sobre tecnología y desarrollo endógeno. Caracas: Editorial Panapo de Venezuela.
- Senge (2006). La quinta disciplina. El arte y la práctica de la organización abierta al aprendizaje. Argentina: Editorial Granica.
- Velásquez (2007). Los Consejos Comunales son un embrión de la nueva sociedad que estamos construyendo. Ministerio del Poder Popular para la Participación y el Desarrollo Social

[Artículo en línea]. Disponible:  
[http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/11950/los\\_consejos\\_comunales.html](http://www.minci.gob.ve/entrevistas/3/11950/los_consejos_comunales.html). Consulta: 2008, 18 de octubre.